

Cd. Juárez, Chihuahua, a 24 de septiembre de 2024.

LIC. CLAUDIA VERÓNICA MORALES MEDINA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ

PRESENTE. -.

Cep. Mtro. César Alberto Tapia Martínez
Coordinación General de Seguridad Vial
Ccp. Archivo

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo por parte de vecinos y vecinas del Fraccionamiento Riberas del Bravo y de la Comunidad Estudiantil de la Escuela Primaria Estatal Benito Juárez No. 2197, ubicada en la intersección de las calles Rivera de los Manantiales y Rivera de Médanos. Nos dirigimos a ustedes para gestionar el permiso y la instalación de topes desaceladores en las calles de acceso principal a nuestra escuela.

Como comunidad y colectivo escolar nos preocupa el tránsito constante de vehículos a exceso de velocidad sin ninguna precaución ni consideración de la zona escolar, principalmente en los horarios de entrada y salida de las y los estudiantes, padres de familia y maestros. A la par, nos encontramos cerca de una de las avenidas principales del Fraccionamiento (C. Rivera del Bravo) y de las más peligrosas, por el precedente de accidentes automovilísticos e insuficiencia de señalamientos viales, sobre todo en zonas de acceso escolar.


Por lo anterior, queremos evitar a toda costa un accidente de mayores repercusiones que afecte a nuestros estudiantes, familias y maestro(a)s, por ello solicitamos de su colaboración para condonación del costo del Formato único de Permiso para Desaceladores o documento oficial requerido por sus dependencias para dar inicio al proceso de Dictamen de Viabilidad de instalación de topes en la zona. Buscamos trabajar de manera conjunta en la prevención de accidentes, por lo que quedamos en espera de su orientación y seguimiento de nuestra preocupación aquí expuesta.

Al presente oficio anexamos un croquis de propuesta de la instalación de topes, según lo que hemos detectado como puntos de riesgo en las horas de mayor flujo vehicular cercano a la escuela. También anexamos una anuencia vecinal, que avala nuestra solicitud.

Agradecemos la atención y seguimiento que sirvan prestar a la presente, quedamos en espera de su pronta respuesta por esta vía o bien, a los teléfonos de las representantes de la solicitud.

ATENTAMENTE


C. Alma Rosa Hernández Favero
Representante de la Comunidad
6563070550
6562280744


Mtra. Mayra Sofía Rodríguez Márquez
Directora de la Escuela Primaria Estatal Benito Juárez.
6567038983



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
ESC. PRIM. EST. BENITO JUÁREZ #2197
08EPRO264X
CD. JUÁREZ, CHIH.

Plan Estratégico de Juárez, A.C - Red de Vecinos
Av. 20 de noviembre, col. El Colegio, Ciudad Juárez, Chihuahua, 32310
Tel. 656-6-25-06-40 y 656-6-25-06-45



03 OCT. 2024

RECIBIDO
VENTANILLA

1108

Cd. Juárez, Chihuahua, a 24 de septiembre de 2024.

LIC. CLAUDIA VERÓNICA MORALES MEDINA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD
JUÁREZ
PRESENTE. -.

Ccp. Mtro. César Alberto Tapia Martínez
Coordinación General de Seguridad Vial
Ccp. Archivo

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo por parte de vecinos y vecinas del Fraccionamiento Riberas del Bravo y de la Comunidad Estudiantil de la Escuela Primaria Estatal Benito Juárez No. 2197, ubicada en la intersección de las calles Rivera de los Manantiales y Rivera de Médanos. Nos dirigimos a ustedes para gestionar el permiso y la instalación de topes desaceladores en las calles de acceso principal a nuestra escuela.

Como comunidad y colectivo escolar nos preocupa el tránsito constante de vehículos a exceso de velocidad sin ninguna precaución ni consideración de la zona escolar, principalmente en los horarios de entrada y salida de las y los estudiantes, padres de familia y maestros. A la par, nos encontramos cerca de una de las avenidas principales del Fraccionamiento (C. Rivera del Bravo) y de las más peligrosas, por el precedente de accidentes automovilísticos e insuficiencia de señalamientos viales, sobre todo en zonas de acceso escolar.

Por lo anterior, queremos evitar a toda costa un accidente de mayores repercusiones que afecte a nuestros estudiantes, familias y maestro(a)s, por ello solicitamos de su colaboración para condonación del costo del Formato único de Permiso para Desaceladores o documento oficial requerido por sus dependencias para dar inicio al proceso de Dictamen de Viabilidad de instalación de topes en la zona. Buscamos trabajar de manera conjunta en la prevención de accidentes, por lo que quedamos en espera de su orientación y seguimiento de nuestra preocupación aquí expuesta.

Al presente oficio anexamos un croquis de propuesta de la instalación de topes, según lo que hemos detectado como puntos de riesgo en las horas de mayor flujo vehicular cercano a la escuela. También anexamos una anuencia vecinal, que avala nuestra solicitud.

Agradecemos la atención y seguimiento que sirvan prestar a la presente, quedamos en espera de su pronta respuesta por esta vía o bien, a los teléfonos de las representantes de la solicitud.

A T E N T A M E N T E

[Firma]
C. Alma Rosa Hernández Favero
Representante de la Comunidad
6563070550
6562280744

COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE JUÁREZ
RECIBIDO
03 OCT. 2024
11:45

ESTA NO ES UNA AUTORIZACIÓN
AUTORIZACIÓN SUJETA A CUMPLIR CON EL
RESTO DE LOS REQUISITOS LEGALES
Y LAS AUTORIZACIONES DE LOS SISTEMAS
DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

[Firma]
Mtra. Mayra Sofía Rodríguez Márquez
Directora de la Escuela Primaria Estatal Benito
Juárez.
6567038983



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ESC. PRIM. EST.
BENITO JUÁREZ #2197
09EPRO264X
CD. JUÁREZ, CHIH.

Plan Estratégico de Juárez, A.C - Red de Vecinos
Av. 20 de noviembre, col. El Colegio. Ciudad Juárez, Chihuahua, 32310
Tel. 656-6-25-06-40 y 656-6-25-06-45